

LA CONVENCION DE IBAGUÉ (1922)

ÁLVARO TIRADO MEJÍA¹

¹ Conferencia dictada por el autor en la Universidad de Ibagué, en la conmemoración del centenario de la Convención. Álvaro Tirado Mejía, (Medellín, 1940). Abogado, historiador, diplomático, profesor universitario, escritor e investigador. Cofundador de UNAULA en 1966.

Hace cien años, en este mismo lugar de la ciudad de Ibagué, se instaló la Convención Nacional del Partido Liberal, el veintinueve de marzo de 1922. Al día siguiente, por aclamación fueron elegidos, como presidente, el doctor Simón Bosa, como vicepresidente, el doctor Tomás Uribe Uribe y, como segundo vicepresidente, el general Ramón Neira. Las sesiones ordinarias se realizaron dos veces al día entre el treinta de marzo y el tres de abril.

Por lo regular las convenciones son ejercicios rutinarios de los partidos, en las cuales se nombran directivas, se eligen candidatos y se renueva el fervor. La Convención de Ibagué fue algo muy diferente, y merece destacarse, pues en ella un

partido vencido y destrozado en la guerra civil recobró su vigor, organizó sus estatutos y estableció un programa acorde con las nuevas condiciones sociales, en el cual se reiteraban los valores fundamentales de protección de las libertades públicas y, al mismo tiempo, se avanzaba para integrar en su ideario la protección de los sectores trabajadores, de los desvalidos de la sociedad. No fue un estatuto de ideas etéreas e iba más allá de un ideario de oposición. Se trató de un programa de gobierno para ser ejecutado tras la toma del poder, como efectivamente sucedió durante la Segunda República Liberal (1930–1946), a la cual se llegó, en gran parte, gracias a lo establecido allí. En esencia, lo acordado en la Convención tenía como base tres paradigmas: La paz, su corolario, la educación, y la defensa y protección de los sectores populares. En adelante, el Liberalismo colombiano sería un partido de masas.

La Convención de Ibagué fue producto de diferentes antecedentes y circunstancias políticas, sociales y doctrinarias. El Partido Liberal perdió la última guerra civil que dejó como secuela miles de muertos y de lisiados y heridos. El país quedó exhausto, la economía devastada y como resultado trágico se produjo la separación de Panamá. La guerra y sus secuelas marcaron a los participantes de ambas colectividades e infundieron en ellos la convicción pacifista. De allí, el propósito de Benjamín Herrera y de los dirigentes del partido: marcarle un derrotero cívico, ejercer la oposición por la vía electoral y convertir la paz en un punto central de la política nacional.

Pasada la Guerra de los Mil Días, y dadas las circunstancias, el Partido Liberal no volvió a presentar candidato presidencial de peso hasta 1921 cuando, unido, el diecisiete de diciembre, presentó al general Benjamín Herrera, figura respetada en el partido y paladín en muchas de las guerras civiles. La campaña fue muy accidentada. Las elecciones se celebraron el doce de febrero de 1922. El Partido Liberal ganó en las ciudades, denunció la activa y beligerante participación de la iglesia a

favor del candidato conservador, la posición parcializada de muchos funcionarios y lo que consideró fraude. El vencedor fue el ingeniero y también general, Pedro Nel Ospina quien, a nombre de su partido había luchado en las guerras civiles y muy especialmente en la de los Mil Días. Frente al resultado y tras una campaña tan intensa, el país se preguntaba cuál sería la respuesta del Liberalismo: ¿Procedería a desconocer el resultado y a lanzarse a la guerra para obtener el poder, como ocurrió muchas veces en ambas colectividades? ¿Cundiría el desánimo y el partido continuaría la lánguida práctica de convertirse en el socio menor para dirigir el Estado a costa de abjurar o esconder su ideología, a cambio de la colaboración burocrática? O, ¿sucedería lo impensable, y el partido se pondría a tono con las nuevas realidades sociales?, ¿ampliaría su visión de Estado gendarme para pasar a un liberalismo social, que dotara al Estado de las herramientas necesarias para proteger a los débiles y a los sectores populares? En medio de tan variadas expectativas el partido ratificó la jefatura del general Benjamín Herrera y convocó a una Convención que se celebró en Ibagué, por las facilidades para el desplazamiento de los delegados desde las diferentes regiones y por otras ventajas que ofrecía la ciudad.

Los años veinte: un mundo que cambia

Sobre las cenizas que dejó la Primera Guerra Mundial se produjeron cambios fundamentales en el orden social, político y cultural, que necesariamente se proyectaron en un país atrasado y aislado como era Colombia. Mostró su rostro el problema social y se sucedieron las revoluciones en México, en la Rusia de Lenin, en China y en Europa, con la aparición y consolidación de los partidos obreros y del ideario socialista. En 1920, en Inglaterra, los Laboristas sobrepasaron en votación al Partido Liberal y, en 1924, por primera vez, un partido socialista democrático se convirtió en gobierno. Estados Unidos desarrolló una

política imperialista en el Caribe, con su arbitraria intervención en la separación de Panamá, en 1903, proseguida con invasiones en México, Haití, República Dominicana y Nicaragua. En 1914, se firmó el Tratado Urrutia-Thompson, con los Estados Unidos, para finiquitar lo referente a la separación del Istmo y, en 1921, en la época previa a la Convención de Ibagué, el asunto volvió al Congreso de Colombia y, al fin, el tratado fue aprobado por mayoría, en diciembre de 1921, pero la llama nacionalista estaba encendida. Aparecieron en América Latina movimientos nacionalistas como el APRA, partido peruano con proyección latinoamericana que tuvo una gran influencia en los jóvenes colombianos como Germán Arciniegas, Jorge Eliécer Gaitán, Alberto Lleras o Roberto García Peña, a la sazón cercanos a las ideas socialistas. Víctor Raúl Haya De la Torre, fundador del APRA, se encontraba exilado en México huyendo de la persecución del dictador Leguía, por haberse opuesto a la consagración del Perú al Corazón de Jesús, —como sucedió en Colombia por esa época—, por su activismo en favor de la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas y por la promoción de las universidades populares para instruir a la clase media y a los sectores populares, idea que indudablemente influyó en la visión educativa de la Convención de Ibagué y en la fundación de la Universidad Libre, en Colombia.

En 1918, se produjo en Argentina el llamado Manifiesto de Córdoba que se extendió por América Latina, bajo los postulados de autonomía universitaria, cátedra libre y participación de profesores y estudiantes en el manejo de las universidades. La generación coetánea con la celebración de la Convención de Ibagué, estaba fuertemente imbuida de estos principios y en 1921, Germán Arciniegas fundó la *Revista Universidad*, que tuvo gran influencia entre los jóvenes. Sus propuestas sobre la educación se concretaron durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934–1938), entre ellas, con la consolidación de la Universidad Nacional de Colombia, por la ley 135 de 1935. En 1925, alrededor de otra

revista, dirigida por Felipe Lleras Camargo y editada por su hermano Alberto, se congregó el Grupo de Los Nuevos.

¿Extrema derecha, revolución, o liberalismo social?

Irrumpieron nuevas ideologías políticas, muy en especial, el Fascismo y el Socialismo. En el año de 1919, Benito Mussolini creó los *Fasci di combattimento*, grupos paramilitares y, en 1922, encabezó la Marcha sobre Roma, se apoderó del gobierno y se inició el sombrío período del Fascismo en Italia. En Bogotá, en 1921, unos jóvenes estudiantes (Silvio Villegas, Augusto Ramírez Moreno, José Camacho Carreño y Eliseo Arango) constituyeron el Grupo de Los Leopardos, destinado a generar una corriente ideológica creciente en la derecha colombiana y en el Partido Conservador. Su ideología era abiertamente antidemocrática y antiliberal. Su pensamiento procedía de autores como Charles Maurras, Maurice Barrès y León Doudet, ideólogos de la extrema derecha francesa. Más adelante el Nacionalismo franquista se convirtió en su modelo más cercano. En sus inicios se enfrentaron a las directivas conservadoras, pero con el tiempo, y especialmente con la Guerra Civil en España, su influencia ideológica fue creciendo en el Conservatismo y en periódicos como *El Siglo*, hasta el punto de que, Laureano Gómez, durante su gobierno (1950–1953), convocó una Constituyente que redactó una Constitución de corte falangista. El golpe de Estado del trece de junio de 1953, evitó la aprobación y vigencia del Estatuto, lo que no impidió que dichas ideas todavía tengan seguidores en el país.

La situación estaba caldeada por la campaña presidencial y se acrecentaba el descontento social. Pasada la guerra civil, se inició un lento proceso de industrialización en algunas zonas, especialmente en Antioquia. Así mismo, comenzaron los enclaves extranjeros con la producción de banano en la zona de Santa Marta y de petróleo en Barrancabermeja,

erigida en municipio en 1922, y donde se instaló la primera refinería de petróleo en Colombia, por parte de la *Tropical Oil*. El desarrollo de la industria del café dio lugar a la proliferación de trilladoras. Fue una época de construcción de ferrocarriles y de obras públicas. Todo ello dio lugar a una migración del campo a la ciudad en busca de trabajo e ingresos, y a la formación de un proletariado en aumento. El campo bullía. Con la inflación y el despoblamiento se desmoronaban las formas tradicionales como la aparcería, los campesinos reclamaban tierra y las comunidades indígenas en muchas regiones pedían justicia y protección. En el año de 1921, Manuel Quintín Lame fue encarcelado con motivo de una sublevación en El Caguán.

El malestar social creció y el país comenzó a presenciar algo desconocido hasta entonces: las demandas laborales, el sindicalismo, las huelgas en las líneas férreas, los puertos, las petroleras, las bananeras, las fábricas y, además, se manifestaron las ideas y consignas socialistas. En 1920 se presentaron treinta y dos huelgas. Ante las peticiones de los trabajadores, por lo regular, los patronos y el Estado respondían con métodos represivos. Las ideas socialistas comenzaron a circular entre algunos dirigentes liberales, los estudiantes y los sectores populares, entre ellos los artesanos. Al despuntar el siglo XX, Rafael Uribe Uribe dictó una serie de conferencias en las que trataba los temas que se debían incorporar en el Partido Liberal y afirmaba: “El liberalismo socializa sus programas o desaparece”. En 1914, por primera vez, comenzó a celebrarse el Primero de Mayo en Colombia. En 1919, se fundó en Honda un partido socialista que subsistió hasta 1923, cuya bandera roja llevaba el lema de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad, Fraternidad. Un nuevo partido socialista se creó en 1924.

La definición de socialismo de estos primeros grupos no era muy clara y muchos de sus temas formaban parte del ideario liberal. Su base estaba formada por artesanos de tradición liberal, por una clase obrera

en formación y por jóvenes intelectuales, la mayoría de los cuales, más adelante, formaron parte esencial de las reformas adelantadas durante la República Liberal. Pero lo cierto es que, en una sociedad tan convulsionada, las nuevas ideas se manifestaron bajo el nombre de socialismo. Como lo demostró el paso del tiempo, más que de socialismo a la manera como se manifestaba en Europa, se trató de un liberalismo social, de intervencionismo de Estado, con el objeto de dotarlo de herramientas que le permitieran cumplir su función social. De allí que Benjamín Herrera manifestara lo innecesario de un tercer partido.

En las elecciones para Concejos Municipales, en el año de 1921, los socialistas obtuvieron un buen resultado en las ciudades e incluso superaron a los liberales en Medellín. La sensibilidad social que venía en aumento en algunos sectores del Liberalismo y la campaña presidencial de Benjamín Herrera, crearon las condiciones para que los grupos socialistas apoyaran su candidatura y se acercaran al Partido Liberal. Y a éste, para dar un paso adelante, incluir en su programa las reivindicaciones sociales, el intervencionismo de Estado, y enriquecer su ideario al superar el liberalismo clásico, como se hizo en la Convención de Ibagué. Este paso y los desarrollos y realizaciones en los ochenta años siguientes, aunque lánguidamente en los últimos decenios, salvaron de la extinción al Partido Liberal Colombiano, tal como les sucedió a sus homólogos en Europa y América Latina, que permanecieron anclados en su credo decimonónico. Posiblemente, también se halle en esa circunstancia la inexistencia de partidos socialistas en Colombia porque, en gran parte, el Partido Liberal, al ampliar sus fronteras se convirtió en vocero de las aspiraciones populares. Por lo demás, la valiente decisión de abandonar la guerra como forma de llegar al poder, tomada en la Convención con el apoyo decidido de los viejos combatientes, fue un factor determinante para librar al país de los caudillos militares trastocados en dictadores, que han proliferado en América Latina.

La Convención

Ibagué era una fiesta. Según el relato de testigos presenciales, el veintiocho de marzo, “... en el tren de las doce meridianas, acaban de llegar los Convencionistas. Al mismo tiempo entran a la ciudad por el camino del Quindío los delegados del Cauca Grande y por la vía de Calarcá llegan los convencionistas de Caldas. Al reconocerlos el gentío que llena las calles, los saluda con efusivas vivas...”. Al instalarse la Convención, el derrotero lo marcó el general Herrera, director del Partido, en el mensaje que le dirigió recordaba que la Convención Departamental reunida en Ibagué el año anterior había “... echado las bases de la actividad social del partido, al llamar a su seno a los elementos socialistas momentáneamente alejados”, y agregaba, “... os ruego prestar a este tópico la mayor atención. Las clases populares son la base misma del liberalismo, son sangre de su sangre, y en nuestra Patria están ellas en un estado de inferioridad evidente. Apenas de nombre conocen reformas e instituciones que en otros pueblos más afortunados son ya realidades que dan al obrero protección y garantías efectivas. El Partido debe inscribir en su programa esas reformas como misión principal, y luchar por ellas incansablemente hasta sacarlas adelante”.

Fue una Convención con una amplia representación que cubría todo el territorio nacional. Concurrieron cuarenta y dos delegados, dos por cada Departamento, Intendencia o Comisaria, más siete miembros de la Secretaría. En las deliberaciones compartieron viejos militantes como Benjamín Herrera, nacido en 1850, César Díaz Granados (1857), Justo L. Durán (1859), o Antonio Samper Uribe (1863), con jóvenes que por edad no habían participado en las guerras civiles, como Ricardo Uribe Escobar (1894), periodista y jurista que se graduó en la Universidad de Antioquia con una tesis de indudable modernidad sobre los derechos de la mujer, por lo cual el arzobispo de Medellín lo excomulgó y declaró

pecado leerla. Francisco José Chaux (1889), abogado caucano y uno de los más connotados y progresistas actores de la República Liberal como ministro, parlamentario y director del Partido, o el periodista Eduardo Santos (1888), futuro presidente de Colombia. Había doce abogados, seis médicos, maestros, periodistas, comerciantes, hombres del campo y nueve generales. Sin distingo de sus ocupaciones, la mayoría de los convencionistas había participado en las guerras civiles. Tal fue el caso del abogado Ricardo Tirado Macías, quien como liberal firmó con el General González Valencia, uno de los tres tratados que pusieron fin a la Guerra de los Mil Días, el de Chinácota (Norte de Santander). Según Armando Solano, delegado a la Convención y miembro destacado de la corriente socialista del Liberalismo, “... hoy son Laureano Gómez, Enrique Olaya Herrera y Tirado Macías, las tres figuras más prestigiosas de la oratoria colombiana”.

Como programa, la Convención aprobó ocho acuerdos sustentados en el postulado de “Defensa constante e inflexible de las libertades públicas”:

1. Lo referente a la organización de la colectividad, que incluía la autorización a Benjamín Herrera, como jefe del partido, para organizarlo.
2. Oposición al gobierno del general Ospina y prohibición de aceptar cargos públicos en las altas esferas del Estado. Para el profesor Gerardo Molina, en su importante libro sobre *Las ideas liberales en Colombia*, esta determinación fue fundamental para la conquista del gobierno en 1930, pues permitió avanzar ideológicamente sin tener que actuar con el marco doctrinario del Partido Conservador.
3. Intervencionismo de Estado, “en cuanto tienda a una más equitativa distribución de los bienes naturales, y a impedir los

monopolios y privilegios que puedan afectar a la comunidad”. Este avanzado concepto fue consagrado explícitamente en la Reforma Constitucional de 1936.

4. Autonomía Universitaria. Reforma de la instrucción secundaria y profesional sobre bases científicas y prácticas. Difusión de la enseñanza primaria “que debe ser obligatoria”, y algo de especial importancia, como fue el apoyo decidido a “la obra de la Universidad Libre”. Esta institución centenaria es parte sustancial de la historia moderna de Colombia y siempre formó parte de los afectos y preocupaciones del general Herrera quien, pocos días antes de morir, dispuso en sus recomendaciones “apoyar hasta asegurar su definitivo y regular funcionamiento a la Universidad Libre, que yo estimo como la obra más trascendental del liberalismo en los últimos tiempos”.
5. Reforma del Concordato.
6. Reforma electoral, censo nacional y cédula personal. Requisitos que se concretaron con el ministro Gabriel Turbay en el gobierno de Enrique Olaya Herrera. Supresión del voto del ejército y los demás cuerpos armados.
7. Definición del Liberalismo como “partido civil”, de lo cual se deduce que el ascenso, el manejo y el acceso al poder será por los medios civiles.
8. Descentralización administrativa, sistema tributario moderno, reforma del Código Penal.
9. En el campo social incluyó temas que para la época eran novedosos, cuando no revolucionarios, como la “Defensa y protección de la clase obrera”, campañas sanitarias, asistencia pública, habitaciones obreras, creación de la Oficina del Trabajo, indem-

nización por accidentes de trabajo, jornada de trabajo y descanso hebdomadario, salario mínimo, reglamentación del trabajo de las mujeres y los menores, abogados de pobres pagados por el Estado, supresión del servicio personal, bibliotecas populares.

10. Secundar “decididamente todo esfuerzo de las mujeres en el sentido de obtener una legislación que dentro del matrimonio las ampare contra posibles dilapidaciones de sus bienes propios”. Contra una fuerte oposición conservadora, en el gobierno de Olaya Herrera se aprobó la ley 28 de 1932, que otorgó a la mujer casada, el derecho a disponer y a administrar sus bienes.
11. Legislación sobre propiedad territorial y colonización. Garantía de la adquisición y estabilidad de la pequeña propiedad. Recuperación de “... las tierras adjudicadas que no se cultiven dentro de los treinta años posteriores a la ley que tal disponga. Protección de los colonos que siquiera por dos años continuos, hayan incorporado su trabajo a las tierras baldías”.

Una mirada en perspectiva

Al concluir la Convención, todo era fervor y alegría. El Partido Liberal tomaba de nuevo fuerza y la agenda aprobada le abría amplias posibilidades de actuación. El 1924, falleció el general Benjamín Herrera y el lustro siguiente fue de divisiones y debates. Ya se notaba el desgaste de la hegemonía conservadora que mostró su rostro más represivo. Vinieron la matanza de las bananeras, el intento de reestablecer la pena de muerte, la persecución a los movimientos sociales y la llamada Ley Heroica, un estatuto represivo y antidemocrático. De nuevo, al lado de los viejos luchadores, una serie de jóvenes imbuidos por el espíritu de la Convención de Ibagué, como Jorge Eliécer Gaitán, Gabriel Turbay, Alberto y Carlos Lleras, Darío Echandía, Gerardo Molina, Carlos

Lozano, Alberto Jaramillo Sánchez, Germán Zea Hernández y muchos más, atendieron el llamado de López Pumarejo en la Convención de 1929, de que era hora de que el Liberalismo llegara al poder. Con el apoyo de las masas se inició la República Liberal, terreno abonado para las reformas y para poner en práctica el Liberalismo social.

Vino la pausa y luego llegaron los gobiernos conservadores cuyos objetivos eran borrar la apertura mental e ideológica, así como los avances del período anterior. Se impuso la violencia y tras ella el Frente Nacional, durante el cual, y en aras de la paz y la concordia, el partido liberal tuvo que acoplar su ideario, aminorar el ímpetu reformista y sufrir el desgaste. Luego, en ciertos sectores, apareció el llamado “neoliberalismo” que desacredita la función protectora del Estado, erige al mercado en arbitro y señor, considera superflua la ideología, exalta el desarrollismo y propone como paradigma de la acción política la noción de costo–beneficio, reducido a lo económico, olvidando que existen el costo y el beneficio sociales. En el siglo XXI, el Partido Liberal que fue mayoría indiscutible, no volvió a tener un presidente y, en la actualidad, ni siquiera presenta candidato propio.

Esta circunstancia y el hecho de que el mundo ha cambiado sustancialmente en un siglo, nos lleva a preguntarnos si es válido, o siquiera de interés, volver sobre estos asuntos que para algunos son cosas del pasado. Mi respuesta es sí. No se trata ya de un partido del que no sabemos si como el ave fénix resucitará de sus propias cenizas. Se trata de las ideas liberales, las del Liberalismo social, que hoy más que nunca son necesarias y cobran vigencia.

En Colombia las ideas clásicas del Liberalismo estaban agotadas. En la Convención de Ibagué se renovaron y enriquecieron lo que permitió su vigencia y suministró la fuerza democrática para gobernar con reformas. Coetáneamente surgían los dos totalitarismos que dominaron parte del siglo XX, el Comunismo y el Fascismo. Ambos fracasaron y

dejaron una estela de violencia y de guerra. Sobre los escombros de la Segunda Guerra Mundial los partidos democráticos que comandaron la reconstrucción en Europa confirmaron la necesidad de la libertad, mantuvieron el núcleo de las ideas liberales clásicas, pero se percataron de que éstas no bastaban, que era necesario enriquecerlas incorporando un ideario social. Se impuso entonces el liberalismo social, vestido en muchos casos con el ropaje de la Socialdemocracia, que ha construido un sistema de bienestar. Hoy, ante la situación de crisis y las secuelas de la pandemia y de la guerra, nadie niega la necesidad del Estado Social y hasta los más empeñados partidarios del emblema de Reagan, de que “... el Estado no es la solución sino el problema”, acuden a éste en búsqueda de su ayuda y protección. La actual guerra nos está demostrando la necesidad del Estado de derecho, de la separación de los poderes, de las libertades clásicas, entre otras, las de opinión y de prensa para contener los desmanes de los autócratas. Y, en nuestra América Latina, para establecer una muralla defensiva frente a los mesías de diferente tipo que practican el populismo. La democracia requiere partidos políticos y las ideas son el alimento y el motor de éstos. El Liberalismo social no ha muerto y la Convención de Ibagué marcó el camino. Es hora de volver a transitarlo.



Ilustrador:
JUAN ERNESTO CORREA RIVAS